

EDICTO

La Secretaria de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga hace saber que dentro del trámite de la acción de tutela interpuesta por YONSO GOYENECHÉ TARAZONA contra BRIGADIER LUIS FELIPE MONTOYA SANCHEZ COMANDANTE SEGUNDA DIVISION BUCARAMANGA, se ha dictado sentencia de primera instancia el trece (13) de septiembre de 2017.

Para notificar a las demás partes la sentencia anterior, se fijó EDICTO en lugar público de la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga, por el término de tres días, hoy doce (12) de octubre de dos mil diecisiete (2017), siendo las ocho de la mañana.



NANCY YOLANDA VERA PEREZ
Secretaria

EDICTO

La Secretaria de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga hace saber que dentro del trámite de la acción de tutela interpuesta por JEFFERSON STEVEN MALDONADO ALVARADO contra BATALLON DE SELVA N° 48 SANTA ROSA SUR DE BOLIVAR, se ha dictado sentencia de primera instancia el once (11) de septiembre de 2017.

Para notificar a las demás partes la sentencia anterior, se fijó EDICTO en lugar público de la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga, por el término de tres días, hoy doce (12) de octubre de dos mil diecisiete (2017), siendo las ocho de la mañana.



NANCY YOLANDA VERA PEREZ
Secretaria